

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****62****SEVILLA LA NUEVA****OTROS ANUNCIOS**

Acuerdo del Pleno de 21 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, por la que se aprueba inicialmente expediente de desafectación el bien mueble de dominio público que a continuación se detalla:

Identificación del vehículo:

- Marca del camión: Mercedes.
- D. comercial: 1318LKO.
- Tipo: 8470.
- Variante: WDB975262.
- Número de bastidor: WDB9752621L587653.
- Matrícula: 6270HGJ.

Identificación del equipo instalado en el vehículo:

- Marca: Johnston Sweepers Limited.
- Modelo: VT650.

Características del vehículo:

- Marca: Mercedes.
- Modelo: 1318LKO.
- Matrícula: 6270HGJ.
- Fecha de primera matriculación: 27 de septiembre de 2011.
- Equipo instalado: barredora.
- Kilómetros última ITV: 94.570 km.
- Horómetro: 11.266 horas.
- Mtma/mma: 13.500 kg.
- Tara: 8.470 kg.
- Longitud: 6.150 mm.
- Anchura: 2.550 mm.
- Altura: 3.600 mm.

Pasando de bien de dominio público a bien patrimonial.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de desafectación del bien mueble de dominio público, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sevillalanueva.sedelectronica.es>). Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Sevilla la Nueva, a 25 de marzo de 2024.—La concejala-delegada, María Carmen Chueca Cabello.

(03/4.671/24)

